

Fecha 11.02.2009	Sección Opinión	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------



El asalto a la razón

Carlos Marín

Día D de los spots

Más vale que para este mediodía, al menos antes de las cinco de la tarde (bueno, hacia las cinco y media, pero no más), los implicados en el sainete de los spots hayan resuelto cómo cumplir y hacer cumplir un mandato constitucional... inaplicable.

El plazo lo impone el partido de las seis entre las selecciones de México y Estados Unidos. De ser interrumpido para la transmisión de *promos* electoreros, provocará otra vez

la indignación de una afición explicablemente agraviada.

La textualidad del mandato no deja otra salida que padecer los *spots* cada hora y, si bien el reglamento prevé que durante la emisión de programas especiales haya salvedades, éstas no han sido precisadas por el Comité de Radio y Televisión del IFE.

Para disfrute periodístico, lo mejor será que vuelvan las interrupciones, justo en las jugadas más interesantes; que en vez de goles, aparezca un democrático, patriótico y esperanzador mensaje de algún partido político.

cmarin@milenio.com

